



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Dirección Desarrollo Comunitario
Subdepto. Organizaciones Comunitarias

+56 55 2892 655 · +56 55 2890 245
+56 55 2890 246
www.municipalidadcalama.cl

Comunicación fecha de la elección del directorio
(Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 09 de 03 del año 2023, la Comisión electoral establecida con fecha 04 de 02 del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Vivienda Sueño Dorado

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 02 de 04 del año 2023
- Horario : Inicio 16:00 termino 19:00
- Lugar y dirección : calle Santiago 2664
Villa Caspasa

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Vivienda Sueño Dorado :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Dayana Antelo Salazar		
2	Roxette Magno Ramirez		
3	Mercedes Carlosame		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Dayana Antelo Salazar

N° Carnet de Identidad:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
PERSONALIDAD JURIDICA

FECHA RECEPCION: 09-03-2023

HORA RECEPCION: 10:12

Firma